



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 20 AGO 2014
CUDAP: EXP-UNC: 0008660/2014
CUDAP: EXP-UNC: 0038718/2014

VISTO:

Lo solicitado por el Prof. Dr. Raúl Taccone, Coordinador del Área Centralizada de Actividades Prácticas, respecto de la reparación de 2 (dos) centrifugas de mesa Rolco mod. 2036 (Nº 00879 y 50880) y 2 (dos) lámparas de revelado manuales, utilizados por las asignaturas en las distintas actividades prácticas;

CONSIDERANDO:

Que la aludida erogación se concretó con el conocimiento y autorización de la Comisión Especial Programa de Asignación Específica;

Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente Dec 1023/01 y su reglamentario Dec. 893/12 y Ord. HCS 05/13 y 01/14;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de las facturas C/0001-00002244 y C/0001-00002327 emitidas por el proveedor **Eric Dehner CUIT 20-31356815-7** por la suma total de \$ 2.360.- (dos mil trescientos sesenta con 00/100), referida a la reparación de 2 (dos) centrifugas de mesa Rolco mod. 2036 (Nº 00879 y 50880) y 2 (dos) lámparas de revelado manuales, utilizados por las asignaturas en las distintas actividades prácticas.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sean atendidos con partidas asignadas por Ord. HCS 01/2011.

Artículo 3ro.: Tómese nota, comuníquese a los interesados y archívese.
adf/SB

RESOLUCION Nro:

965

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC